Interés anticipado para evitar la subida de impuestos Escrito por tucapital.es - 06/10/2009 07:30
Desde el anuncio de la subida de impuestos sobre el rendimiento del capital desde el 18% hasta el 19% y 21% en función del montante de los rendimientos sea inferior o superior a los 6.000€ anuales, algunos bancos han sacado depósitos bancarios con devengo de intereses anticipados evitando así la subida de los impuestos:
http://depositos-interes-anticipadoimpuestos-sobre-el-capital/
Sin embargo hemos analizado esta propuesta y la verdad es que no merece mucho la pena, y es mejor fijarse en otros parámetros como la rentabilidad o el plazo antes que el devengo anticipado de interses.
Salu2.
Re: Interés anticipado para evitar la subida de impuestos Escrito por salamanca - 06/10/2009 20:24
Pues no sabía que la subida del IVA afectaría al tema del IRPF, :(y subirle encima un 3% de impuestos "in"-directos me parece junto con los otros ivas una tomadura de pelo de este gobierno.
Ya me da que pensar que no hay ni que fiarse para nada de los 100k que te garantiza el gobierno en

caso de quiebra del banco ... que más vale que no suceda como en LB.